

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de pesetas

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 13.—*Domingo.* San Pedro Regalado.

Natural de Valladolid é hijo de padres muy nobles, dió desde su niñez pruebas de gran santidad en las frecuentes disciplinas, ayunos y cilicios con que mortificaba su cuerpo. Fué firme defensor de la virtud de la castidad guardándola toda su vida. Recibió el hábito y regla de los Menores franciscanos, siendo el primero que estableció dicha orden en España. Su caridad no tuvo límites, llegando al extremo de limpiar las llagas con su propia lengua á los heridos y leprosos, haciendo también muchos milagros para ejercer la caridad. Guardaba perpétuo silencio, y para su corto descanso ó sueño le servía de cama su propio manto y el duro suelo. Fué tan gran defensor de la pobreza, que por defenderla tuvo algunos encuentros muy pesados, pero el Señor le sacaba á salvo de todos. Lleno, en fin, de virtudes y méritos, espiró con la tranquilidad de los Santos, pronunciando aquellas palabras: "En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu." Ocurrió su glorioso tránsito el 30 de Marzo del año 1456; pero su festividad por decreto de Inocencio XI se celebra el 13 de Mayo.

El rezo es de la dedicación de nuestra Santa Basílica Catedral, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

DIA 14.—*Lunes.* San Bonifacio, mártir; San Pacomio, abad; y las Santas mártires Justa, Justina y Enedina.

Se reza de San Segundo, Obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

DIA 15.—*Martes.* Los Santos mártires Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Hesiquio y Eufrasio, los cuales fueron consagrados obispos por los mismos Apóstoles y viniendo á España á predicar el Evangelio, después de conquistar muchas, almas murieron en diferentes puntos martirizados; y San Isidro, labrador, de cuyo Santo se reza con rito doble mayor, con octava y color blanco.

DIA 16.—*Miércoles.* San Ubaldo, Obispo; Santa Máxima, virgen; y San Juan Nepomuceno, mártir del sigilo sacramental, sacrificado á la ira del impío Rey Wenceslao.

Se reza de dicho Santo, con rito doble y color encarnado.

DIA 17.—*Jueves.* San Pascual Bailón; Santa Restituta, virgen y mártir, y los santos mártires Adrión, Victor y Basila.

El rezo es de la octava de la As-

censión de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y color blanco.

DIA 18.—*Viernes*. San Venancio, mártir; San Felix y San Potamion Obispos; y San Félix de Cantalicio.

Se reza de San Venancio, mártir, con rito doble y color encarnado.

DIA 19.—*Sábado*. San Pedro Celestino, Papa; Santa Pudenciana, virgen, y San Philotero, mártir en tiempo el Emperador Diocleciano, como también Santa Ciriaca y otras cinco compañeras vírgenes.

El rezo es de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 13.—*Sancti-Spíritus*. Fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros con misa solemne á las diez estando S. D. M. manifiesto. Predicará el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo. A las seis de la tarde solemnes completas, reserva y procesión para conducir la imagen á su capilla.

Clerecía.—Comunión general de Hijas de María á las siete. Por la tarde las flores de María á la misma hora.

Capilla de la Santísima Trinidad
A las cuatro Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media Santo Viacrucis.

DIA 15.—*Santa Maria Magdalena*. Fiesta á San Isidro Labrador.

DIA 16.—*San Blas*. Fiesta á San Juan Nepomuceno. A las diez misa y sermón que predicará D. Nicolás Pereira, Capellán del Hospicio.

DIA 18.—*San Cristóbal*. Principia la novena á la Virgen de la Salud. A las seis de la tarde rosario, novena y gozos á María.

DIA 19.—*San Cristóbal*. Continúa la novena á la Virgen de la Salud.

EFEMÉRIDES

En el día 18 de Mayo del año 1434, fué hallada la Santa imagen de María Santísima de la Peña de Francia, por el virtuoso ermitaño Simón Vela, después de llevar éste muchos años de peregrinación y penitencia en los lugares más ásperos y desiertos de Francia y de España. Después de haber hallado la imagen, fijó su residencia en la Peña de Francia, consagrándose al cuidado y servicio de aquella, hasta que ocurrió su muerte en el año de 1438.

Refiérese también en la *Historia de la Virgen de la Peña de Francia*, que, al morir Simón Vela, predijo serían descubiertas en aquellos lugares otras imágenes de Cristo Crucificado, de los Apóstoles Santiago el Mayor y San Andrés y de santa Catalina, virgen y mártir, de las cuales han sido halladas algunas.

La España masónica

Con este título ha publicado, no hace mucho tiempo, el famoso exlibrepensador Leó Taxil un interesante folleto.

No se propone en él, según sus propias palabras, escribir la historia de la Masonería en España, trabajo que más adelante piensa acometer, sinó simplemente dar á conocer el efectivo y organización de la secta de nuestra patria.

La lectura de este libro, con no ser las más de sus páginas

sinó largo catálogo de nombres y domicilios, produce penosa y aterradora impresión.

¡Personas de quien ni sospechar podíamos que estuviesen afiliadas á las lógias masónicas aparecen allí con sus nombres y apellidos! ¡Cuántos hombres que rigen los destinos de la nación católica por excelencia, que en las luchas de los partidos y en el movimiento de la política ejercen importantísimo papel, figuran entre los altos dignatarios de la masonería! ¡En cuántas poblaciones de esta patria amadisima hay constituidas lógias! Hasta en pequeños pueblos, hasta en poblaciones siempre distinguidas por su religiosidad y por su catolicismo acendrado.

De ser ciertos los datos que publica Leó Taxil, excede de 43.000 el número de los masones españoles. Verdaderamente causa horror considerar los espantosos progresos que ha hecho en España la secta masónica; horror que sube de punto si se atiende á que su principal y exclusivo objeto es la destrucción del catolicismo. Borrar el nombre de Cristo, destruir su Iglesia, esterilizar su influencia, hacer imposible su reinado social; y levantar sobre las ruinas de nuestra religión adorable, sus instituciones y la religión de Satanás; este es, y no otro el objeto que la masonería, por todos los medios y á todas horas persigue.

Ni trata tampoco de ocultarlo. Leed sus periódicos, escuchad á sus hombres, considerad sus obras, estudiad sus estatutos y veréis como todo respira odio que no se procura, como en otro tiempo esconder, sino que cínicamente se muestra. Leó Taxil cita á este propósito las palabras que, según el Ritual del grado 33, dirige el Gran Maestro al infeliz recipiendario: «Nuestro Gran Maestro inocente nació para ser feliz, para gozar en toda su plenitud de todos sus derechos sin excepción. Empero cayó á los golpes de tres asesinos, de tres infames que pusieron formidables obstáculos contra su felicidad y contra sus derechos, y que terminaron aniquilándole. Los tres infames asesinos son: la Ley, la Propiedad, la Religión..... De estos infames enemigos, la religión deberá ser el objeto constante de nuestros mortales ataques.....» Y cuenta que la religión de que aquí se habla es el catolicismo; como quiera que la masonería

comprende que pertenecer á cualquiera religión que no sea la católica, es lo mismo que no profesar ninguna. Aparte de que bien sabe la secta que únicamente el catolicismo se opone abiertamente á sus propósitos y tendencias.

«Matando á la Religión tendremos á nuestra disposición, añade el Ritual, la Ley y la Propiedad, y podremos regenerar la sociedad, estableciendo sobre los cadáveres, la Religión, la Ley y la Propiedad masónica.»

Para conseguir tal resultado, ya lo hemos dicho, no perdona medio la masonería, siquiera éste sea indigno y reprobable. Por esto se comprende, que la secta descendiera á lo que indican estas palabras significativas de Leó Táxil:

«Los ejércitos napoleónicos son, pues, los que trajeron á España poderoso apoyo á la Francmasonería; pero es preciso también reconocer que por consiguiente, haciendo la secta causa común con los invasores, se mostró traidora á la patria.»

De donde claramente se deduce, que la masonería, sobre ser una institución anticatólica, no reparará en sacrificar á la patria, si con ello cree conseguir el logro de sus nefandos ideales.

Nuevo motivo este para que nosotros los católicos, que de buenos españoles nos preciamos, luchemos sin descanso contra la masonería, convencidos de que al hacerlo así defendemos á la Religión y á la patria.

Ni debemos olvidarnos de rogar por los desdichados compatriotas nuestros que, olvidándose de los principios religiosos y los patrióticos sentimientos que sin duda alguna los enseñaron é inculcaron sus padres, forman parte de las sociedades secretas, que tratan precisamente de destruir aquellos principios y ahogar estos sentimientos.

R. C. M.

Una circular del Sr. Obispo

Con motivo de la activa propaganda que en esta diócesis pretenden hacer los sectarios del protestantismo, distribuyendo, ya que de otro modo nada consigan, libros prohibidos, que de-

fienden sus erróneas creencias, por todos los pueblos de la provincia, nuestro celosísimo Prelado acaba de publicar una circular en la que avisa al clero de su amada diócesis para que recoja é inutilice cuantos folletos contrarios á nuestra Sacrosanta Religión llegaren á sus manos.

Dicho documento dice así:

«Varios Sres. Curas párrocos nos avisan de haberse puesto en circulación por sus pueblos libritos protestantes, cuyos titulos son simpáticos para lograr que sean aceptados sin repugnancia. Algunos se titulan *El Católico Cristiano*, y como sucede casi siempre, ó se dan gratis ó poco menos.

Esto obedece, sin duda, al despecho que se apodera de los sectarios porque se ven descubiertos y se cuenta su número y se demuestra lo poco que valen y pueden en contra de la acendrada fé de nuestros diocesanos. No es la acción de la propaganda solamente, es la de la venganza y el reto para ver si retrocedemos en nuestro celo. Mas no lo lograrán mientras nuestro clero permanezca alerta, y permanecerá siempre, y mientras los pueblos sean dóciles á la voz amorosa de sus párrocos. Persuadan éstos á sus feligreses que es traicionar la fé con que Dios les ha favorecido y regalado, el aceptar estos libros, y exponerse temerariamente á perder aquel dón si los leen, aun cuando sólo sea por curiosidad, creyéndose seguros en sus buenas creencias. Digan á los padres de familia que tales libros son veneno del alma, y que si les inspira horror la sola idea de ver envenenados á sus hijos, mayor deben concebirlo ante la de ver envenenadas sus almas, cuya vida tiene inmenso valor sobre la vida del cuerpo. Por fin, recojan todos estos libros pestilentes, é inutilícelos, ó mándenlos á nuestras manos, manifestando á los fieles que obran así por nuestro mandato y en virtud del deber que el Prelado y Sacerdotes tenemos de velar por su bien.

Salamanca 5 de Mayo de 1888.

† FR. TOMÁS, *Obispo de Salamanca.*

Cantares á la Virgen

Por la cruz del Campo-santo
no me dejes, Madre mía,
mira que en la cruz moría
el hijo que amaste tanto.

El llanto baña mis ojos:
recibe mi corazón,
yo te lo ofrezco de hinojos,
Madre... te pido perdón.

—
Si quieres hallar consuelo
búscaló siempre en María
y dila así: ¡Madre mía!
ampáreme desde el cielo.

—
Bajo tu manto, Señora,
quisiera siempre vivir,
y que él me cubra al morir,
te lo pido desde ahora.

—
Madre, ¡madre de mi alma!
compadécete de mí
vuelve á este pecho la calma,
que no la tiene sin ti.

—
Yo te veo, Madre mia,
al través del cielo azul,
de la noche en el capuz
y al primer albor del día.

—
Quisiera que donde quiera,
que mi vista se fijara,
allí, Señora, estuviera
tu imagen idolatrada.

—
En muda contemplación,
con el alma extasiada,
te suplico una mirada
Madre de mi corazón.

—
Siempre prontos á ensalzarte
mis labios quiero teuer,
y en mi corazón llevarte
hasta que te pueda ver.

—
Tras las tormentas del alma
el iris de tu hermosura
se aparece con ternura
ofreciéndole la calma.

—
Estos sencillos amores
acéptalos, Virgen pura,
deja que adorne con flores
esta senda de amargura.

—
Madre, si tú me dejaras,
¿qué fuera entonces de mí?
de nuevo al vicio tornara,
que nada puedo sin tí.

Y puesto que nada soy
sin tu amor, ¡oh Madre mía!
no me abandones un día,
que entera el alma te doy.

L. DONAMALDO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Las monstruosas penalidades contra el clero introducidas en el código de los italianísimos, han producido en todo el mundo muestras de la reprobación más completa. Aun la *Pall Mall Gazette*, diario protestante de Londres, ha detestado á grito herido tan satánico proyecto. El diario inglés halla en las disposiciones del nuevo Código una ofensa grave á las prerrogativas del Papa en el orden espiritual, y estima tales disposiciones por el liberalismo, el cual combatiendo la independencia pontificia, demuestra sin querer la necesidad de que Roma vuelva al Papa.

Se cree que muy en breve publicará el Papa una notable encíclica condenando el liberalismo en sus diferentes manifestaciones y exponiendo la aflictiva situación de la Santa Sede.

Entre los homenajes que los católicos belgas han presentado al Papa, merece singular mención el *Libro de oro* del Pontificado de León XIII, monumento literario y tipográfico. En él los escritores más notables de Bélgica han compendiado maravillosamente en un estudio bio-bibliográfico la historia del augusto Pontífice y cuantos progresos ha llevado á cabo en las ciencias y en las artes. En uno de sus capítulos, referente á las obras literarias de León XIII, se hace ver palpablemente la belleza y solidez de sus escritos, así antes como después de haber sido nombrado Vicario de Jesucristo en la tierra, siguiendo un estudio que tiene por objeto el examen crítico de las obras doctrinales del Papa reinante. El *Libro de oro*, ha sido efecto de uno de los pensamientos más felices que han despertado en la conmemoración de su Jubileo sacerdotal. Las correspondencias del Papa á tan grata oferta, revelan muy á las claras los sentimientos

de amor y de gratitud en que rebosa el corazón del Padre común para con sus hijos, que tanto se han esforzado por enjugar las lágrimas que surcan el venerable rostro del augusto prisionero.

El Ministro de Italia Crispi, enemigo declarado de la Iglesia, ha prohibido absolutamente, y sin excepción alguna, todas las procesiones religiosas en aquella nación.

La revista religiosa *La Cruz* publicó tiempo atrás un catálogo de los antepasados de León XIII, entre los que aparecen el beato Pedro Pecci, fundador de la orden de San Jerónimo en España, y Alonso Pecci, Obispo de Jaen, cuya sede renunció en 1367. Doña Mayor Rodríguez Pecci, fué abuela de Santa Teresa de Jesús, según consta del árbol genealógico de la familia.

Según noticias comunicadas por un pariente de la santa, muy perito en genealogía, resulta que la referida señora doña Mayor Rodríguez Pecci, abuela de Santa Teresa de Jesús, fué tía carnal del beato Pedro Pecci y de Alonso Pecci, antes mencionados, y que según varios autores y biógrafos de León XIII, fueron parientes de este Sumo Pontífice.

En París, á pesar de las convulsiones que le agitan y á pesar de la indiferencia con que se considera la potestad de las congregaciones religiosas, existe la obra de los enfermos pobres que en el año próximo pasado hubo de asistir á 3.919 enfermos, visitando á 27.700, y gastando con ellos 55,600 francos en bonos.

De este modo se compensa la persecución.

Su Santidad ha nombrado Conde á D. José Florimando Lombot, residente en París, por sus numerosos donativos á las escuelas católicas.

Proteger la instrucción, equivale á tanto como hacerse solidario de los preceptos establecidos por Dios.

En las diócesis de Setz se ha creado una archicofradía denominada de Nuestra Señora de los Campos, que está ya aprobada por muchos Prelados.

El objeto de la asociación es orar en particular ó en congregación para que Dios bendiga el trabajo de la tierra y sus frutos, y conserve y extienda el espíritu cristiano entre las poblaciones agrí-

colas, ofreciendo la santificación del domingo y días festivos. La oración que debe hacerse tres veces al día, está reducida á la siguiente: Virgen de los campos, rogad por nosotros.

Hablando un padre Jesuita alemán á un criminal terrible condenado á muerte, que no quería oír hablar de confesión, empleó todos los medios para convertirle: le rogó, lloró, se echó á sus piés, todo en vano. Entonces el Padre, lleno de confianza en la Santísima Virgen, le dice: «Ya que no quieres confesarte, al menos recemos juntos un *Ave María*.

Hízolo así el criminal, y luego, vertiendo sus ojos lágrimas en abundancia, se confesó penetrado de dolor, pasó todo el tiempo que le quedaba de vida haciendo actos de fé, esperanza, contricción y amor de Dios, y murió estrechando contra su corazón una imagen de la Virgen María.

El periódico francés *La Paix* trae la estadística de las escuelas que han sido secularizadas por orden del Ministerio de Instrucción pública. En aquella están comprendidas todas las secularizaciones llevadas á cabo durante el primer año en que fué aplicada la ley del 30 de Octubre de 1886. Esta ley ha funcionado activamente, á juzgar por los resultados.

Lejos de retardar su aplicación, como podía hacerse sin salir de los términos de la ley, los Ministros de Instrucción pública que se han sucedido desde aquella época han procurado con gran empeño ponerla en práctica. En un año fueron arrebatadas á los religiosos y religiosas 628 escuelas públicas, quedando sujetos más de 30.000 niños á la enseñanza impía.

Pero hay un dato muy consolador en la estadística anterior, y es que de las 628 escuelas públicas dirigidas por las congregaciones religiosas, 320 han pasado á ser escuelas privadas, y que en estas nuevas escuelas cristianas reciben la primera enseñanza 22.000 niños.

Esta es una demostración elocuentísima del celo desplegado por los católicos franceses y de los sacrificios que se imponen con el fin de educar cristianamente á la juventud.

De *La Semana Católica* de Madrid:

«Por los periódicos italianos vemos que sigue la obra de persecución contra los Alcaldes católicos; conocida es la destitución del presidente del Municipio romano; en Venecia, á su Alcalde el Conde

Dante di Serego Allighiere, ha exigido el Gobierno central no sólo que apoyase la erección de una estatua á un Paolo Sarpi, de la raza de los Jordán Bruno, sino que formase parte de la comisión para recoger fondos con aquel objeto.

Al negarse el Conde á tal propuesta, se le manifestó por el Prefecto que había cumplido ya los tres años de Alcalde, y que si no accedía á los deseos de la superioridad, no sería reelegido. La contestación del Conde fué pedir un plazo para contestar, y éste fué el tiempo necesario para escribir su dimisión.

Lo mismo sucede en algunas poblaciones del Bergamesco: en unas son suspendidos, en otras destituídos los Síndicos, ya por haber firmado la petición de la paz religiosa, ya por no prestarse á los deseos del Gobierno.

El diplomático Merry de Val, hijo del embajador español en Austria, que acompañó al Cardenal Galimberti en su misión á Berlín, está de vuelta en Roma y ha sido recibido por Su Santidad. Según el Sr. Merry, la acogida que recibieron los enviados del Papa, por parte del Emperador, ha sido mayor á lo que podía esperarse, y dió á Su Santidad explicaciones acerca del actual estado y probable mejora de las relaciones entre aquella corte y el Vaticano.

Por la Secretaría de Estado Su Santidad ha nombrado protector de las hermanas de la Asociación y Congregación de Sacerdotes del Santísimo Sacramento, al Cardenal Parochi; del orden de clérigos Regulares, ministros de los enfermos, al Cardenal La Valleta; de la asociación de Santa Cecilia de Ratisbona al Cardenal Bianchi, y de las hijas del Sagrado Corazón de Marsella, al Cardenal Camilo Marcella.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Como habíamos anunciado, la semana anterior tuvo lugar la solemne audiencia de la peregrinación catalana en el Vaticano.

Su Santidad se presentó en la Sala Ducal, acompañado de nueve Cardenales, del Embajador de España y de un numeroso y lucido cortejo, siendo recibido con entusiastas aclamaciones.

El Sr. Obispo de Barcelona pronunció un elocuentísimo discurs-

so acerca del catolicismo en España y de las Encíclicas de León XIII, terminando por pedir la bendición para los españoles y especialmente para el clero y pueblo barcelonés. El Padre Santo contestó conmovido otorgando la bendición pedida y reivindicando con frases enérgicas los derechos de la Santa Sede.

Al terminar fué objeto de especial saludo por parte del Soberano Pontífice, el ilustre escritor D. Felix Sardá y Salvany.

La limosna recogida en la diócesis de Vitoria para conservar los Santos Lugares de Jerusalem, asciende ya á la cantidad de 21.429'81 reales.

Se han reanudado en Tudela los trabajos de reparación de la hermosa iglesia de Dominicas.

Ha sido presentado para la silla vacante del arzobispado de Santiago, el actual Arzobispo de Santiago de Cuba, Sr. Martín Herrera.

Recomendamos muy especialmente para la clase obrera el semanario que ve la luz pública en Lérida bajo el título de *El Obrero Católico*.

Es una excelente publicación que debieran tener siempre en las manos los que tienen que ganar el pan con el sudor de su rostro.

Un periódico de Nueva-York, que en determinados ramos goza de gran autoridad, se ocupa recientemente de la situación de España, y pregunta si el protestantismo puede aclimatarse en nuestro reino, fuerte baluarte del Catolicismo.

Después de aducir multitud de argumentos en pró y en contra, se decide esta ilustrada revista por la negativa, fundándola en que la negación del culto de la Virgen Madre de Dios es un dogma protestante, y no es posible que pueda arraigarse en España, donde tan popular es el culto á María Santísima.

¡Gloria á María, defensa de la Religión de su divino Hijo!

Tenemos que dar hoy cuenta de un rasgo de generosidad llevado á cabo por el Excmo. Sr. Marqués de Casa Jiménez.

Habiendo asistido á la solemne distribución de premios que en las escuelas Pías de San Antón, tuvo lugar días pasados en Madrid, vió con sumo placer á muchos niños pobres que se acercaron á re-

cibir el premio de su aplicación. Entonces, preguntando que cuantos eran los alumnos que pertenecían á familias menesterosas, se le contestó que 87, á cada uno de los cuales entregó una moneda de 25 pesetas.

Dios premie tanta caridad.

SALAMANCA

El jueves se cantó, según tradicional costumbre en nuestra Santa Basílica Catedral, á toda orquesta, la *Nona* del célebre Maestro Doyagüe.

La ejecución fué esmerada, recordándonos aquellos buenos tiempos en que el eminente músico, gloria de Salamanca, dirigía él mismo las obras que le inmortalizan.

Por fortuna ha cesado completamente la epidemia variolosa en nuestro Seminario conciliar, pudiendo asegurarse que ha desaparecido todo peligro de infección.

Es muy probable que se abran pronto las clases para los alumnos de Latinidad, á fin de que puedan examinarse en el próximo mes de Junio.

Se nos ruega hagamos constar, para que llegue á conocimiento de los devotos asociados de la santa *Obra de la Propagación de la Fé* en el Arciprestazgo de Rollán, que las cantidades enviadas por el Sr. Arcipreste á la Sra. Corresponsal de dicho Arciprestazgo doña Isabel Reyes de Sánchez Mata, y que esta señora entregó á la Vicetesorera diocesana, fueron las siguientes:

	<u>Reales. Cts.</u>
Rollán.	100 „
Cojos de Rollán.	100 „
Canillas de Abajo.	30 „
De Zarapicos.	17 „
De Parada de Arriba.	26 „

Cuyas cantidades no han figurado en detalle en la cuenta publicada hace días, por estar incluidas en la suma total de lo enviado á Madrid por la mencionada señora Vicetesorera.

Dice un periódico de la localidad, que el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha mandado socorrer á la familia del desgraciado que

el miércoles dejó de existir repentinamente, cuando se encontraba trabajando en las obras del palacio episcopal.

No podemos menos de encomiar la conducta de la primera autoridad de la provincia y del Sr. Alcalde de esta ciudad, quienes en unión de un representante del elemento militar, hicieron gala de sus elevados sentimientos religiosos, asistiendo á la solemne procesión de la Virgen de los Remedios el sábado anterior, en la que llevaron el bonito estandarte de la venerable cofradía que bajo dicho título honra á la Reina de los Angeles.

Las señoritas Luisa y María Seirullo, Purificación Junquera, Aurora Rodríguez, Dolores Asiain y Teresa Inestal acaban de bordar, bajo la acertada dirección de D.^a Catalina Hernández, un precioso vestido de terciopelo y raso, cuya primorosa labor nada deja que desear.

Para que el público pueda admirar esta obra, que se destina á la sagrada imagen de Nuestra Señora del Olmo, se expondrá el día 15 por la noche en los escaparates de los Sres. Téllez y compañía, en cuyo comercio se han adquirido las primeras materias para su ejecución.

El miércoles tendrá lugar en la iglesia de San Blas una solemne función religiosa, que una persona piadosa dedica al mártir del siglo sacramental, San Juan Nepomuceno.

A las diez habrá misa con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Licenciado D. Nicolás Pereira Repila, capellán del Hospicio, y por la tarde á las cuatro y media se verificará la reserva de Jesús Sacramentado.

Prometen ser solemnísimos los cultos que la Hermandad del Santísimo Cristo de los Milagros tributará mañana á nuestro Redentor Jesucristo en la iglesia de Sancti-Spíritus.

A la misa asistirá un bajo del Regimiento de Toledo y el tenor señor Gallego, y por la tarde toda la banda del mismo regimiento.

El sermón, como ya saben nuestros lectores, está á cargo del Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Ha sido nombrado canónigo Penitenciario de esta Santa Basílica

Catedral el Dr. D. Primitivo Vicente Lorenzo, cura ecónomo de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca.

Séale enhorabuena.

El domingo tuvo lugar en el pueblo de Aldeatejada una solemne función religiosa, organizada por el Reverendo P. Bascurreht, de la Compañía de Jesús y el celoso señor Cura párroco del mismo pueblo.

En la bien ordenada procesión que recorrió por la tarde las calles de aquella localidad, llevaban los niños de la *Santa Infancia* vistosos estandartes y gallardetes, y entonaban himnos á la Santísima Virgen.

Entre los donativos hechos al Santísimo Cristo de los Milagros en el presente año, merece especial mención el de unas cintas de raso blanco, perfectamente bordadas en oro.

Miscelanea

Buenos consejos.—Después de adoctrinar con ejemplos morales un maestro anciano y venerable, á los niños de su clase, les decía estas palabras para concluir:

«Hijos míos, en los muchos años que he vivido, he observado que sin una rara excepción, el trabajo hecho en domingo no ha enriquecido á nadie; que los bienes mal adquiridos jamás aprovechan; que la limosna no empobreció nunca al donante; que el encomendarse á Dios al levantarse no retrasa ningún quehacer, y que el hijo rebelde ó desobediente nunca es dichoso.»

Los sobres.—Antes de que se fabricasen los sobres engomados que ahora se usan para cerrar las cartas, se usaron varios procedimientos que por lo curiosos referimos.

Se cerraron primeramente con arcilla, y después con una especie de cemento compuesto de pez, cera y yeso, y designado con el nombre de *creta asiática*.

El uso de la cera sola no empezó á generalizarse hasta principios de la Edad Media.

Se empleó primero la cera virgen endurecida con el tiempo, luego la cera teñida con una sustancia blanca; en la época de Luis el

Gordo (1113), apareció la cera encarnada, y hacia 1113 la verde. En el siglo XIII se empleaban los colores amarillo, azul y rosado. Las órdenes militares preferían el negro.

Entre los griegos y romanos, los anillos sellos servían no sólo para las cartas, sino también para las puertas de las habitaciones.

Aristófanes cuenta que las mujeres griegas rompían sin escrúpulo é imitaban á la perfección los sellos puestos en el gineceo por sus maridos.

En el siglo XVI comenzaron á desaparecer los anillos sigilares. En las cuentas reales de 1555 se encuentra esta partida: «Por un sello de plata con mango de marfil para las cartas de la Reina, 20 escudos.»

No se conocieron las obleas hasta mediados del siglo XVIII. Su invención es italiana.

Por último, han venido los sobres engomados, no hace de esto cincuenta años, á sustituir con ventaja todos los antiguos procedimientos.

Los primeros fabricados en Londres datan de 1840.

La máquina para plegarlos fué inventada en 1844 por Edwin Hill y Warred de la Rue. Perfeccionada en 1849 por el segundo, llegó á plegar y engomar 3.600 por hora.

Desde 1850 ha tomado esta industria proporciones colosales.

Baste decir que sólo en París se fabrican al día 1.500.000 por término medio.

Aviso

Por la testamentaria de D.^a Margarita Arribas, se conceden dotes para jóvenes que, sintiéndose con vocación al estado religioso, deseen ingresar en alguno de los conventos de Salamanca, siempre que posean conocimientos de música y buena voz, para auxiliar á las cantoras de oficio.

Para más datos, podrán dirigirse al Sr. Doctoral de esta ciudad D. Calixto Lajas, calle de la Estafeta, ó al director de este periódico.



PRIMER ANIVERSARIO

El jueves, 17 del corriente, se celebrarán misas en las Iglesias de San Julián y Santa Basilisa, Clerecía y San Esteban, por el eterno descanso del alma de

D. JUAN GALAN Y CASQUERO

Su viuda y familia, ruegan á sus numerosos amigos, se encomienden á Dios.